

LICENCIA DE MINISTRO LAICO

Por la presente certificamos que _____, habiendo sido debidamente examinado acerca de sus dones de _____, gracias y utilidad, y juzgándose calificado para tal servicio, es por la presente autorizado según la costumbre de La Iglesia Wesleyana como ministro laico, por un año, siempre y cuando el espíritu, la práctica y las enseñanzas de _____ estén en armonía con las Escrituras y

La Disciplina de La Iglesia Wesleyana.

Por orden y en nombre de la conferencia de la iglesia local _____ de la Iglesia Wesleyana, este día _____ de _____ de _____ d.C.

Pastor

Secretario/a de la Iglesia Local



(Esta licencia puede renovarse anualmente, y cuando se renueve, se hará la anotación en el inverso de este formulario de la fecha en que tal renovación fue ordenada, y la misma será atestada por la firma del pastor y el secretario de la iglesia local.)